



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL-ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 19 de abril de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de coordinación y gestión de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Begoña Medina Magán, investigadora responsable.
- D. Jose Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constatan que se han recibido once solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, que su perfil es adecuado y suficiente para el contrato, y, por tanto, queda la persona seleccionada para el contrato, es:

• Dña. B. Góngora O. (DNI \*\*\*\*8093\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España) rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		18/07/2024 15:20:15	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32FVH7PRVQPYFMULWPDJLL6FM24	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		